Departamento de Contrataciones Públicas

Licitación por Concurso de Ofertas No. 06/2012
Adquisición de Repuestos, Baterías y Cubiertas para Vehículos

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

00005

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los Veinticuatro días del mes de Julio de 2012, en la Dirección Administrativa del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución D.G.72 /2012 que a continuación se detallan: ***Dr. Víctor Ramírez Onieva***, Director General; ***Lic. Diana Bareiro B.,*** Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas; ***Abog. Graciela Arzamendia***, por la Asesoría Jurídica; y el ***Sr. Carlos Aníbal Noguera,*** Jefe del Servicio de Transporte, a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación de referencia, llamada por la UOC del Hospital Nacional.-

1. INTRODUCCIÓN

El No. de ID del llamado es el 235025, publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 27/06/2012.-
El monto total del llamado es de Gs. 170.545.400, con número de CDP 2377/2012
El llamado fue autorizado por Resolución de la Dirección General del Hospital Nacional No. 44 del 18 de Junio de 2012, con rectificación de la Resolución N° 72 de fecha 24 de julio del corriente específicamente en su Articulo 4to. .-
Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 32 de la Ley 2051/03, se procedió a la invitación a los siguientes oferentes:

1. Automotive SA.
2. Importadora Avenida SA.
3. Neumáticos Asunción SRL.
4. Móvil Part's SRL.
5. Pluscar SA.

2. ACTO DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Conforme los plazos establecidos y debidamente difundidos, el 11/07/2012, se inicia la etapa de carga de propuesta de precios, en la que, según el Acta de Sesión Pública Virtual remitido por la DNCP han cargado sus propuestas las siguientes empresas:

Orden	Oferente	RUC
1	Móvil Part's SRL.	80028434-8
2	Automotive SAIE.	80003251-9
3	Dan y Kar SRL.	80003251-9
4	Neumáticos Asunción SRL.	80008656-2
5	Farrés SACEI.	80022415-9
6	Casa J Gómez	80002438-9

El 12/072012 se inicia la etapa de competencia, y siendo las 13:24 horas, se cierra la subasta según puede observarse en el Acta de Sesión Pública Virtual.

3. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES

Carlos Aníbal Noguera
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Víctor L. Ramírez Onieva
Director General
Centro Médico Nacional

Una vez cerrada la subasta, la Institución procede a la recepción de las carpetas de los oferentes dentro del plazo establecido en el PBC, que establece que las ofertas deberán ser presentadas hasta el día Lunes 16 de Julio de 2012, hasta las 11:00 horas.-

Cumpliendo con el plazo, presentan sus carpetas los oferentes detallados en el punto 4 del presente informe, en el orden de presentación de las mismas en la oficina del Dpto. de Contrataciones.-

El oferente Casa J Gómez, con RUC 80002438-9 no presenta las documentaciones.-

4. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

El 16/07/12 se procede a la apertura de los sobres presentados, siendo los montos totales ofertados los siguientes:

Orden	Oferente	Total Oferta
1	Farrés SACI.	14.280.000.-
2	Automotive SAIE.	127.811.600.-
3	Dan y Kar SRL.	54.000.000.-
4	Neumáticos Asunción SRL.	53.100.000.-
5	Móvil Part's SRL.	192.663.000.-

Observaciones en Acta: Las mismas serán analizadas en ocasión de la evaluación por parte del Comité designado.-

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS

5.1. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas si no cumplen con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.

Evaluación de documentaciones sustanciales

En la verificación exhaustiva de las **documentaciones sustanciales** se observa cuánto sigue:

- **Móvil Part's SRL.**

Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentada por la firma Móvil Part's S.R.L. se observa que se encuentra extendida por un porcentaje menor a lo solicitado en el P.B.C., según el Acta de Sesión Pública, el monto total cargado en la etapa de propuestas es de Gs. 200.485.000.-, calculado el 3% sobre el mismo arroja la suma de Gs. 6.014.550.- y según se puede ver en la Póliza de Seguros No. 007.1508.023917/000 de La Consolidada SA. el monto asegurado es de Gs. 6.000.000.-

Por el motivo antes expuesto, se decide descalificar la oferta presentada por la firma Móvil Part's SRL.

Evaluación de documentaciones formales

En la verificación de las documentaciones formales se observa que los oferentes detallados a continuación no presentan en la apertura documentos de carácter formal.

Se procede a la solicitud de documentos pendientes, los que se detallan a continuación:

- **Dan & Kar SRL.:** Por nota DCP No. 314/12 se le solicita la presentación de documentaciones, las que por M.E. No. 495 del 24/07/12 son presentadas en su totalidad.-
- **Farrés SACI:** Por nota DCP No. 315/12 se le solicita la presentación de documentaciones, las que por M.E. No. 489 del 20/07/12 son presentadas en su totalidad.-
- **Neumáticos Asunción SRL:** Por nota DCP No. 316/12 se le solicita la presentación de documentaciones, las que por M.E. No. 490 del 20/07/12 son presentadas en su totalidad.-

Carlos Aníbal Noguera
Jefe Int. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Víctor L. Ramírez Ortega
Director General
Centro Médico Nacional

EL DETALLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS CON RESPECTO AL SUMINISTRO DE DOCUMENTOS TANTO FORMALES COMO SUSTANCIALES PUEDEN OBSERVARSE EN EL ANEXO I DEL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN.-

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA

Con referencia a la capacidad financiera, se han tomado los datos de los Balances presentados y se han utilizado para el cálculo de los análisis, indicadores básicos tales como: coeficiente de liquidez, razón de endeudamiento y rentabilidad que permiten conocer la situación financiera de la empresa.

LOS RESULTADOS FORMAN PARTE DEL INFORME, SE ADJUNTAN A LA PRESENTE (VER ANEXO II).-

5.3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Según el P.B.C. en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación se solicitó la siguiente documentación:

Evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2010-2011, sean en instituciones públicas o privadas, de bienes similares a lo ofertado.-
- Autorización del Fabricante / Representante o Distribuidor.-

En ese sentido, una vez verificado el mismo, se constata que las documentaciones que avalan dicho requisito, presentados por los oferentes que continúan en carrera, cumplen con solicitado en el P.B.C.

5.4. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede a la evaluación técnica de las ofertas, teniendo como base la oferta de las empresas concursantes, y de acuerdo a la siguiente metodología: oferta ubicada en el primer lugar; de desestimar la misma se procede a evaluar a la ubicada en segundo lugar, y así sucesivamente, en base a los Mejores Lances por proveedor adjudicado.-

Lote	Ítem	Especificaciones Técnicas	Evaluación
1		**Repuestos para camioneta marca Toyota, modelo Prado 97 1KZ**	**Oferta ubicada en el primer lugar:** Móvil Part's SRL: que fuera descalificada en la etapa de evaluación de documentaciones sustanciales. **Oferta ubicada en segundo lugar:** Automotive SAIE, verificada la oferta se observa que cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems.-
	1	Amortiguador delantero	
	2	Amortiguador trasero	
	3	Bombín de combustibles.-	
	4	Buje parrila superior.	
	5	Buje parrilla inferior.	
	6	Filtro de aceite.	
	7	Filtro de aire.	
	8	Filtro de combustible .	
	9	Juego Buje estabilizador central	
	10	Juego de reten de masa trasero.	
	11	Juego de ruleman de masa trasero.	
	12	Juego reparación bomba central de freno.	
	13	Pastilla de freno delantero.	
	14	Pastilla de freno trasero.	
	15	Reparo Bombín auxiliar de embrague.	
	16	Reparo de bomba central de freno.	

Carlos Aníbal Nogaro
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Víctor L. Ramírez Orieva
Director General
Centro Médico Nacional

	17	Reparo de mordaza de freno	
	18	Ruleman de masa delantero.	
2	**Repuestos para Mitsubishi Montero 4D56-T Año 1996.-**		**Oferta ubicada en primer lugar:** Automotive SAIE, verificada la oferta se observa que cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems.-
	1	Bomba auxiliar de embrague.-	
	2	Centralizador completo de cardan	
	3	Correa alternador.-	
	4	Correa de aire.-	
	5	Correa de dirección hidráulica.-	
	6	Cruceta cardan para camioneta.-	
	7	Filtro de aceite para camioneta.-	
	8	Filtro de aire para camioneta.-	
	9	Filtro de combustible para camioneta.-	
	10	Juego de Pastilla de freno.-	
	11	Juego de Zapata de freno.-	
	12	Juego reparación bomba central de freno.-	
	13	Juego Reten de masa delantero.-	
	14	Juego ruleman de masa trasero.-	
	15	Reparo de bomba auxiliar de embrague.-	
	16	Reten de masa trasero.-	
	17	Ruleman de masa delantero.-	
3	**Repuestos para Mitsubishi L-200 4D56 4X2.-**		**Oferta ubicada en primer lugar:** Automotive SAIE, verificada la oferta se observa que cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems.-
	1	Brazo pitman.-	
	2	Brazo Z de Dirección.-	
	3	Buje barra estabilizador.-	
	4	Bujias incandescentes.-	
	5	Centralizador con ruleman de cardan	
	6	Correa alternador.-	
	7	Correa dentada corta.-	
	8	Correa dentada larga.-	
	9	Cruceta Cardan.-	
	10	Filtro de aceite	
	11	Filtro de aire	
	12	Filtro de combustibles	
	13	Juego de Pastilla de freno.-	
	14	Juego de Zapata de freno.-	
	15	Relay de señalero 12 volt	
	16	Reparo de Bomba Aux. de Embrague.-	
	17	Reparo para Bomba Central de Freno.-	
	18	Rotula inferior.-	
	19	Rotula superior.-	
	20	Ruleman polea loca de Correa dentada corta.-	
	21	Ruleman polea loca de Correa dentada.-	
	22	Ruleman tensor de correa dentada larga.-	
4	**Repuestos para minibus MITSUBISHI modelo ROSA BUS 4D31 AÑO:1991**		**Oferta ubicada en el primer lugar**: Móvil Part's SRL, que fuera descalificada en la etapa de evaluación de documentaciones sustanciales.
	1	Amortiguador delantero	
	2	Amortiguador trasero	
	3	Centralizador de Cardan	

Carlos Anibal Noguera
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Digno R. Bareiro B.
Encargado
Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Víctor L. Ramírez Onieva
Director General
Centro Médico Nacional

Nora Graciela A. de Barthe
Encargada Unidad
Centro Médico Nacional

	4	Correa alternador.-	**Oferta ubicada en segundo lugar**: Automotive SAIE, verificada la oferta se observa que cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems.-
	5	Cruceta cardán.-	
	6	Filtro de aceite	
	7	Filtro de aire.-	
	8	Filtro de Combustible.	
	9	Juego de reparo de bomba auxiliar de embrague.-	
	10	Juego reparación bomba central de freno.-	
	11	Reten de masa delantero	
	12	Reten de masa trasero.-	
	13	Ruleman de masa delantero	
	14	Ruleman de masa trasero	
5	**Repuestos para Automóvil Chevrolet, modelo Corsa 1.7 Año 2005**		
	1	Amortiguador delantero.-	**Oferta ubicada en el primer lugar**: Móvil Part's SRL: que fuera descalificada en la etapa de evaluación de documentaciones sustanciales. **Oferta ubicada en segundo lugar**: Automotive SAIE, verificada la oferta se observa que cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems.-
	2	Amortiguador trasero.-	
	3	Bomba central de freno.-	
	4	Bujías incandescentes.-	
	5	Correa alternador.-	
	6	Correa de dirección hidráulica.-	
	7	Correa dentada.-	
	8	Electro ventilador.	
	9	Faro trasero.-	
	10	Filtro de aceite 1,7 diesel.-	
	11	Filtro de aire 1,7 diesel .-	
	12	Filtro de combustible . -	
	13	Juego de Pastilla de freno. -	
	14	Juego reparación bomba central de freno. -	
	15	Polea loca de correa dentada .-	
	16	Rotula inferior. -	
	17	Tensor de correa dentada. -	
6	**Repuestos para camioneta Mitsubishi modelo L-200 4X4 4D56 AÑO: 1996**		
	1	Amortiguador delantero.-	**Oferta ubicada en primer lugar**: Automotive SAIE, verificada la oferta se observa que cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems.-
	2	Amortiguador trasero.-	
	3	Bombín de combustibles.-	
	4	Buje amortiguador trasero.-	
	5	Buje de elástico.-	
	6	Buje estabilizador de barra de dirección	
	7	Buje parrilla superior.	
	8	Buje parrilla inferior.	
	9	Bujías incandescentes.-	
	10	Correa alternador.-	
	11	Correa dentada.-	
	12	Cruceta cardan.-	
	13	Extremo de dirección.-	
	14	Faro delantero cuadrado de luz, con focos cambiables.-	

Dr. Víctor Aníbal Noguera
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Barrero B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Victor L. Ramírez Orieva
Director General
Centro Médico Nacional

Abog. Graciela Ríos Barrios
Jefa Dpto. Asesoría Jurídica
Centro Médico Nacional

	15	Faro trasero.-	
	16	Filtro de aceite.-	
	17	Filtro de aire.-	
	18	Filtro de combustible.-	
	19	Juego de Buje estabilizador central	
	20	Juego de Pastilla de freno.-	
	21	Juego de reten frente motor.-	
	22	Juego reparación bomba central de freno.-	
	23	Manguera de radiador superior e inferior.-	
	24	Reparo de bomba auxiliar de embrague.-	
	25	Reparo de Bomba Central de Embrague	
	26	Reten de masa trasero.-	
	27	Rotula inferior.-	
	28	Rotula superior.-	
	29	Ruleman de masa trasero	
	30	Ruleman polea loca p/ correa dentada larga y corta.-	
	31	Ruleman tensor de correa dentada corta.-	
	32	Ruleman Tensor de correa dentada larga.-	
	33	Zapata de freno.-	
7	**Repuestos para ambulancia marca Mercedes Benz 308 CDI TURBO AÑO: 2007**		
	1	Amortiguador delantero	**Oferta ubicada en el primer lugar: Móvil Part's SRL**: que fuera descalificada en la etapa de evaluación de documentaciones sustanciales. Por dicho motivo se declara **DESIERTO** el ítem.-
	2	Amortiguador trasero	
	3	Bomba de agua	
	4	Correa alternador DE 6 PK.-	
	5	Disco de freno delantero.-	
	6	Disco de freno trasero.-	
	7	Filtro de aceite	
	8	Filtro de aire.-	
	9	Filtro de combustible trampa de agua	
	10	Filtro de combustible.	
	11	Juego Buje parrilla inferior.-	
	12	Juego de Pastilla de freno delantero.-	
	13	Juego de Relay de cuatro patitas de 12 Volt	
	14	Juego Pastilla de freno trasero.-	
	15	Juego reparación bomba central de freno.	
	16	Mangueras de radiador corto	
	17	Poleas de correa chico.-	
	18	Ruleman tensor de correa	
8	**Repuestos para camión HYUNDAY modelo H56 año 2010.-**		
	1	Filtro de combustibles	Oferta ubicada en el primer lugar: **Móvil Part's SRL:** que fuera descalificada en la etapa de evaluación de documentaciones sustanciales. Por dicho motivo se declara **DESIERTO** el ítem.-
	2	Filtro de aire	
	3	Filtro de aceite	
	4	Fusibles No. 10	
	5	Fusibles No. 15	
	6	Fusibles No. 20	

Carlos Aníbal Noguera
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Barbieri B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Víctor L. Ramírez Orieva
Director General
Centro Médico Nacional

	7	Fusibles No. 30	
9	**Baterías para Vehículos**		
	1	Batería de 12 volt, 75 ampere	Oferta ubicada en primer lugar: FARRES SAIE, verificada la oferta se observa que cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems
	2	Batería de 12 volt, 90 ampere	
	3	Batería de 12 volt, 100 ampere.	
	4	Batería de 12 volt, 110 ampere.	
	5	Borne de batería, en material bronce.	
10	**Focos y cepillos para vehículos**		
	1	Cepillo limpiaparabrisas 20''	Oferta ubicada en primer lugar: **Automotive SAIE**, verificada la oferta se observa que cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems.-
	2	Cepillo limpiaparabrisas 21''	
	3	Foco de un filamentos de 12 Volt para Señalero (amarillo)	
	4	Foco de un filamentos de 24 Volt	
	5	Foco doble filamentos de 12 Volt	
	6	Foco doble filamentos de 24 Volt	
	7	Foco halógeno 12 volt 55 W 2070, focos cambiables.-	
	8	Foco halógeno 12V55W para baliza	
	9	Foco halógeno 12V55W - PK228	
	10	Foco halógeno de 12 volt 55W 12872	
	11	Foco halógeno de 24 volt	
	12	Foco halógeno tipo estrella 12 volt	
	13	Reflector mediano	
11	**Cubiertas y camisas para vehículos.-**		
	1	Cámara pico largo Medida: R16	Oferta ubicada en primer lugar: **Neumáticos Asunción SRL.** verificada la oferta se observa que cumple con las especificaciones técnicas en todos los ítems.-
	2	Cámara pico largo Medina: 17,5	
	3	Cámara Medida: R 14	
	4	Cámara Medida: R13	
	5	Cámara Medida: R15	
	6	Camisa Medida: R16	
	7	Camisa Medida: R17,5	
	8	Cubierta Medida: 185/70 R13	
	9	Cubierta Medida: 215/75 R17,5	
	10	Cubierta Medida: 225/70 R15	
	11	Cubierta Medida: 225/60 R16	
	12	Cubierta Medida: 235/70 R15	
	13	Cubierta Medida: 265/70 R16	
	14	Cubierta Medida: 650 R14	
	15	Cubierta Medida: 700 R16	
	16	Cubierta Medida: 750 R16	

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que las empresas que califican en el presente llamado poseen la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presentan los precios evaluados como los más bajos.

Antes de proceder a la recomendación de adjudicación, se realizan los siguientes procedimientos:

Carlos Aníbal Noguera
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Víctor L. Ramírez Orieva
Director General
Centro Médico Nacional

6.1. Verificación de las ofertas con relación a los precios referenciales

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas en relación a los precios referenciales del llamado, los que se detallan en el cuadro siguiente:
Para la verificación se toma en cuenta el total ofertado en cada Lote, teniendo en cuenta la metodología de adjudicación del llamado es POR LOTE.-

LOTE	Descripción	Precio Total Referencial por Lote	Precio Total Adjudicado por Lote	% Variación
1	Repuestos para camioneta marca Toyota, modelo Prado 97 1KZ	5.200.000	6.150.000	18,27
2	Repuestos para Mitsubishi Montero 4D56-T Año 1996.-	2.140.000	2.130.000	-0,47
3	Repuestos para Mitsubishi L-200 4D56 4X2.-	6.415.000	5.882.400	-8,30
4	Repuestos para minibus MITSUBISHI modelo ROSA BUS 4D31 AÑO:1991	3.051.000	3.565.000	16,85
5	Repuestos para Automóvil Chevrolet, modelo Corsa 1.7 Año 2005	13.500.000	14.815.000	9,74
6	Repuestos para camioneta Mitsubishi modelo L-200 4X4 4D56 AÑO: 1996	5.505.000	5.504.400	-0,01
9	Baterías para Vehículos	18.500.000	14.280.000	-22,81
10	Focos y cepillos para vehículos	9.346.000	7.110.000	-23,92
11	Cubiertas y camisas para vehículos.-	64.603.400	53.100.000	-17,81

En lo que respecta al Lote 1, que sobrepasa un 18,07% al valor de referencia, se considera que se encuentra dentro de los límites normales, y se justifica su adquisición por ser necesarios los ítems que se encuentran previstos en el mismo a más de tenerse en cuenta que ya no se cuenta con los repuestos para dicho vehículo.-

6.2. Verificación De Los Oferentes En El Registro De Inhabilitados

Se verifica el Registro de Inhabilitados de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se observa que a la fecha del informe de evaluación los oferentes a ser adjudicados no se encuentran inhabilitados por dicha Dirección. Forma parte de la presente las páginas impresas del mencionado sistema.

7. Conclusiones

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y se ajusta a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda los siguiente:

Primero : Declarar Desierto los siguientes ítems.

- Lote 7 – Repuestos para la ambulancia marca Mercedes Benz.-
- Lote 8 – Repuestos para camión marca Hyundai .-

Segundo: Recomendar la adjudicación a los siguientes oferentes y de acuerdo al detalle:

	Oferente	RUC	Lotes	Monto Total Adjudicado
1	Automotive SAIE	80003251-9	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10.-	45.156.800.-
2	Farrés SACI.-	80022415-9	9	14.280.000.-

Carlos Aníbal Noguera
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana Rivero B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Víctor L. Ramírez Ortega
Director General
Centro Médico Nacional

3	Neumáticos Asunción SRL.	80008656-2	11	53.100.000.-
			Total Adjudicado	112.536.800.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Diana Bareiro Barbotte
Encargada
Dirección de Administración y Finanzas

Dr. Víctor Ramírez Onieva
Director General

Abog. Graciela Arzamendia de Barrios
Jefa de la Asesoría Jurídica

Sr. Carlos Aníbal Noguera
Jefe del Servicio de Transporte

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Departamento de Contrataciones Públicas

Anexo I – Cuadro de Cumplimiento de Documentaciones Sustanciales y Formales – Personas Jurídicas

Documentos	MOVIL PARTS SRL.	NEUMÁTICOS ASUNCIÓN SRL.	FARRES SACI	AUTOMOTIVE SAIE	DAN & KAR SRL.
A) Formulario de Oferta (*)					
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)					
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].-	No Cumple, es menor al 3%.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
D) Documentos legales					
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Constancia del SIPE No. 1199891, verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1200012, verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1199999, verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1200072 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1200099 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Constancia del SIPE No. 1200012, verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1199999, verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1200072 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1200099 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-

ATENTO

Carlos Aníbal Noguera
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Victor J. Ramírez Oniera
Director Nacional
Centro Médico Nacional

Abog. Graciela A. de Barros
Jefa Dpto. Asesoría Jurídica
Centro Médico Nacional

b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Constancia del SIPE No. 1199891, verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1200012, verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1199999, verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1200072 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1200099 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Constancia del SIPE No. 1200099 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		Cumple	Cumple	Cumple	Constancia del SIPE No. 1200099 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		Cumple	Cumple	Cumple	Constancia del SIPE No. 1200099 verificada la documentación, la misma es

Carlos Aníbal Noguera
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Víctor L. Ramírez Oviedo
Director General
Hospital Médico Nacional

Abog. Graciela A. de Barrios
Jefa Dpto. Asesoría Jurídica
Hospital Médico Nacional

					satisfactoria.-
f. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g. Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
F) Documentos Adicionales.					
a. Formulario Información del Oferente.		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b. Formulario de Autorización del Representante para el Acto de Apertura de Sobres		-	Cumple	Cumple	-
c. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2010-2011 de venta de bienes similares a lo ofertado.-		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e. Catálogo técnico, instructivos, de corresponder.-		Cumple	Cumple	-	Cumple
a. Balance General y Estado de Resultados, conforme disposiciones de la Resolución 173/04 del SET de los siguientes años: 2010-2011.-		Cumple	Cumple	Constancia del SIPE No. 1200072 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Constancia del SIPE No. 1200099 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-

Carlos Aribal Noguera
Jefe Sec. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Baretto B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Víctor L. Ramírez Oniya
Director General
Centro Médico Nacional

Abog. Graciela A. de Barrios
Jefa Dpto. Asesoría Jurídica
Centro Médico Nacional

b. Declaración Jurada de Estar de acuerdo que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.-		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c. Constancia de Cuenta Bancaria, de un (1) Banco de plaza, en donde se detallará la cuenta en la que se realizará el pago directo a los proveedores.-		Cumple	Cumple	Constancia del SIPE No. 1200072 verificada la documentación, la misma es satisfactoria.-	Cumple
	NO PASA	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

Carlos Aníbal Noguera
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Victor L. Ramírez Orieva
Director General
Centro Médico Nacional

Abog. Graciela A. de Barrios
Jefa Dpto. Asesoría Jurídica
Centro Médico Nacional

Anexo II – Evaluación de la Capacidad Financiera

Oferentes	Ratio de Liquidez				Endeudamiento				Rentabilidad/Patrimonio			
	2010	2011	Promedio	Valor de Referencia	2010	2011	Promedio	Valores de Referencia	2010	2011	Promedio	Valores de Referencia
Automotive SAIE	8,15	26,31	17,23	≥ 1	0,11	0,04	0,08	<0,80	8,00	18,33	13,17	Resultado Positivo
Dan & Kar SRL.	2,82	3,10	2,96	≥ 1	0,82	0,61	0,72	<0,80	29,3	227,01	128,16	Resultado Positivo
Neumáticos Asunción SRL.	2,09	1,88	1,99	≥ 1	0,72	0,64	0,68	<0,80	86,45	64,09	75,27	Resultado Positivo
Farrés SACI	107,00	36,00	125,00	≥ 1	0,028	0,008	0,032	<0,80	0,074	2,45	1,30	Resultado Positivo

Carlos Aníbal Noguera
Jefe Serv. Transporte
Hospital Nacional

Lic. Diana R. Bareiro B.
ENCARGADA
Dirección Administrativa
Hospital Nacional

Dr. Victor L. Ramírez Oneva
Director General
Centro Médico Nacional

Abog. Graciela A. de Barrios
Jefa Dpto. Asesoría Jurídica
Centro Médico Nacional